Parlamento de Cantabria

CONSEJOS DE GOBIERNO
DIPUTADOS Y SENADORES ELECTOS POR CANTABRIA
SENADORES DESIGNADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
EURODIPUTADOS CÁNTABROS
DELEGADOS DEL GOBIERNO EN CANTABRIA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA: PRESIDENTES, FISCALES JEFES

Servicio de Biblioteca, Documentación y Archivo

Santander, 19 de noviembre de 2013.

INDICE

INDICE 2

CONSEJOS DE GOBIERNO 7

LEGISLATURA PROVISIONAL 7

PRESIDENTE: D. José Antonio Rodríguez Martínez 7

CONSEJO DE GOBIERNO 7
Febrero 1982 / Marzo-1983 7
Marzo 1983 / Mayo 1983 8

I LEGISLATURA 9

PRESIDENTE: D. José Antonio Rodríguez Martínez. 9

CONSEJOS DE GOBIERNO 9
Junio-1983 / Diciembre 1983 9
Diciembre 1983 / Abril 1984 10

PRESIDENTE: D. Ángel Díaz de Entresotos Mier 10

CONSEJOS DE GOBIERNO 10
Abril 1984 / Marzo 1985 10
Marzo 1985 / Septiembre 1985 11
Septiembre 1985 / Octubre 1985 12
Octubre 1985 / Diciembre 1985 13
Diciembre 1985 / Agosto 1986 13
Agosto 1986/ Mayo 1987 14
Mayo 1987 / Julio 1987 15

II LEGISLATURA 16

PRESIDENTE: D. Juan Hormachea Cazón 16

CONSEJOS DE GOBIERNO 16
Agosto 1987/ Mayo 1989 16
Mayo 1989 / Noviembre 1989 16
Noviembre 1989 / Noviembre 1990 17
Noviembre 1990 / Diciembre 1990 18

PRESIDENTE: D. Jaime Blanco García 19

CONSEJO DE GOBIERNO 19
Diciembre 1990 / Junio 1991 19

III LEGISLATURA 20

PRESIDENTE: D. Juan Hormachea Cazón 20

CONSEJOS DE GOBIERNO 20
Julio 1991 / Septiembre 1992 20
Septiembre 1992 / Septiembre 1992 21
Octubre 1992 / Mayo 1993 21
Mayo 1993 / Abril 1995 22
Abril 1995 / Junio 1995 23
Junio 1995 / Julio 1995 23

IV LEGISLATURA 24

PRESIDENTE: D. José Joaquín Martínez Sieso 24

CONSEJOS DE GOBIERNO 24
Julio 1995 / Julio 1999 24

V LEGISLATURA 26

PRESIDENTE: D. José Joaquín Martínez Sieso 26

CONSEJOS DE GOBIERNO 26
Agosto 1999 / Junio 2003 26

VI LEGISLATURA 28

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Revilla Roiz 28

CONSEJOS DE GOBIERNO 28
Julio 2003 /Julio 2007 28

VII LEGISLATURA 30

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Revilla Roiz 30

CONSEJOS DE GOBIERNO 30
Julio 2007 /Junio 2011 30

VIII LEGISLATURA 32

PRESIDENTE: D. Juan Ignacio Diego Palacios 32

CONSEJOS DE GOBIERNO 32
Junio 2011 /... 32

DIPUTADOS Y SENADORES ELECTOS POR CANTABRIA 33

LEGISLATURA CONSTITUYENTE 33

DIPUTADOS 33

SENADORES 33

I LEGISLATURA 34

DIPUTADOS 34

SENADORES 34

II LEGISLATURA 35

DIPUTADOS 35

SENADORES 35

III LEGISLATURA 36

DIPUTADOS 36

SENADORES 36

IV LEGISLATURA 37

DIPUTADOS 37

SENADORES 37

V LEGISLATURA 38

DIPUTADOS 38

SENADORES 38
VI LEGISLATURA 39
DIPUTADOS 39
SENADORES 39
VII LEGISLATURA 40
DIPUTADOS 40
SENADORES 40
VIII LEGISLATURA 41
DIPUTADOS 41
SENADORES 41
IX LEGISLATURA 42
DIPUTADOS 42
SENADORES 42
X LEGISLATURA 44
DIPUTADOS 44
SENADORES 44

SENADORES DESIGNADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA 45

II LEGISLATURA 45
III LEGISLATURA 45
IV LEGISLATURA 45
V LEGISLATURA 46
VI LEGISLATURA 46
VII LEGISLATURA 46

VIII LEGISLATURA 47

IX LEGISLATURA 47

X LEGISLATURA 47

EURODIPUTADOS CÁNTABROS 48

DELEGADOS DEL GOBIERNO EN CANTABRIA 49

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA 51

CONSTITUCIÓN 51

PRESIDENTES 51

FISCALES JEFES 52

CONSEJOS DE GOBIERNO

LEGISLATURA PROVISIONAL

(Febrero 1982 / Mayo 1983)

PRESIDENTE: D. José Antonio Rodríguez Martínez[1]

CONSEJO DE GOBIERNO

Febrero 1982[2] / Marzo-1983

Consejero de Presidencia:
D. Jesús Ruiz Rugama

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:
D. Serafín Fernández- Escalante Moreno

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Tomás Fernández Fernández[3]

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Valentín Almansa Sahagún.

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Ramón Teja Casuso

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo:
D. Enrique Ambrosio Oriazola[4]
Consejero de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social:

---

[1] Elección de D. José Antonio Rodríguez Martínez como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, por la Asamblea Regional de Cantabria, el 16 de marzo de 1983. (BOARC nº 1, 24-03-1983, págs. 4-5).

[2] Decreto de Presidencia 1/1982, de 13 de abril, por el que se crean las Consejerías de Cantabria de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC nº 45, 14-04-1982).
Decreto de Presidencia 2/1982, de 13 de abril, por el que se nombran Consejeros de Cantabria de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC nº 45, 14-04-1982).
El Decreto de Presidencia 7/1983, de 22 de febrero, reorganiza las Consejerías del Consejo de Gobierno de Cantabria, cambiando su estructura orgánica interna, pero quedando denominadas de igual forma. (BOC nº 27, 04-03-1983).

[3] Decreto de Presidencia 11/1983, de 8 de marzo, por el que es cesado como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio, D. Tomás Fernández Fernández. (BOPCA nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).

[4] Decreto de Presidencia 12/1983, de 8 de marzo, por el que es cesado como Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, D. Enrique Ambrosio Oriazola (BOC nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).

D. Santiago Pérez- Obregón[5]

Consejero adjunto al Presidente y de Relaciones Institucionales, sin cartera:
D. José Ramón Sáiz Fernández

Marzo 1983 / Mayo 1983[6]

Consejero de Presidencia:
D. Jesús Ruiz Rugama

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:
D. Serafín Fernández- Escalante Moreno

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Francisco Ignacio de Cáceres y Blanco[7]

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Valentín Almansa Sahagún.

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Ramón Teja Casuso

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo:
D. Gonzalo Urbano del Castillo[8]

Consejero de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social:
D. Félix Hinojal García[9]

Consejero adjunto al Presidente y de Relaciones Institucionales, sin cartera:
D. José Ramón Sáiz Fernández[10]

[5] Decreto de Presidencia 10/1983, de 8 de marzo, por el es cesado como Consejero del Trabajo, Sanidad y Bienestar Social, D. Santiago Pérez Obregón (BOC nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).
[6] Decreto de Presidencia 36/83, de 21 de junio de 1983, por el que se cesan en sus funciones de los miembros del Consejo de Gobierno de Cantabria. (BOC nº 79. Edición Especial. 22-06-1983).
[7] Decreto de Presidencia 14/1983, de 8 de marzo, por el que es nombrado como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio, D. Francisco Ignacio de Cáceres y Blanco. (BOC nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).
[8] Decreto de Presidencia 15/1983, de 8 de marzo, por el que es nombrado como Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, D. Gonzalo Urbano del Castillo. (BOC nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).
[9] Decreto de Presidencia 13/1983, de 8 de marzo, por el que es nombrado como Consejero de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social, D. Félix Hinojal García. (BOC nº 30, Edición Especial, 09-03-1983).
[10] Decreto de Presidencia 34/1983, de 27 de mayo, por el que es cesado como Consejero adjunto al Presidente y de Relaciones Institucionales, D. José Ramón Sáiz Fernández. (BOC nº 69, de 01-06-1983).

I LEGISLATURA

(Mayo 1983 / Julio 1987)

PRESIDENTE: D. José Antonio Rodríguez Martínez[11]**.**

CONSEJOS DE GOBIERNO

Junio-1983[12] / Diciembre 1983

Consejería de Presidencia.
D. Jesús Ruiz Rugama

Consejería de Hacienda, Economía y Comercio.
D. Serafín Fernández-Escalante y Moreno

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio.
D. Francisco Ignacio de Cáceres y Blanco[13]

Consejería de Cultura, Educación y Deportes.
D. Ramón Teja Casuso

Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.
D. Valentín Almansa Sahagún

Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones, y Turismo.
D. Luis del Río Diestro.

Consejería de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social.
D. Félix Hinojal García

Secretario del Consejo de Gobierno[14]**.**
D. José Ramón Sáiz Fernández

---

[11] Real Decreto 1.622/1983, de 15 de junio, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional del Cantabria a D. José Antonio Rodríguez Martínez. (BOE 15-06-1983. BOC nº 76, 17-06-1983).
Real Decreto 556/1984, de 26 de marzo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de D. José Antonio Rodríguez Martínez, como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. (BOE nº 74, de 27-03-1984. BOC nº 39, 30-03-1984).

[12] Decreto de Presidencia 35/83, de 21 de junio de 1983, por el que se nombran Consejeros de Gobierno de Cantabria. (BOC nº 79. Edición Especial. 22-06-1983). Decreto de Presidencia 36/83, de 21 de junio de 1983, por el que se cesan en sus funciones de los miembros del Consejo de Gobierno de Cantabria. (BOC nº 79. Edición Especial. 22-06-1983).

[13] Decreto de Presidencia 68/1983, de 1 de diciembre de 1983, por el que es cesado como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio, D. Francisco Ignacio Cáceres y Blanco. (BOC nº 151, 02-12-1983).

[14] Decreto de Presidencia 53/1983, de 7 de septiembre de 1983, por el que se crea la Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Cantabria. (BOC nº 114, 09-09-1983).
Decreto de Presidencia 54/1983, de 7 de septiembre de 1983, por el que se nombra a D. José Ramón Sáiz Fernández Secretario General de la Presidencia del Consejo de Cantabria. (BOC nº 114, 09-09-1983).

Diciembre 1983 / Abril 1984[15]

Consejería de Presidencia.
D. Jesús Ruiz Rugama[16]

Consejería de Hacienda, Economía y Comercio.
D. Serafín Fernández-Escalante y Moreno

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio.
D. Jesús Ruiz Rugama[17]

Consejería de Cultura, Educación y Deportes.
D. Ramón Teja Casuso

Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca.
D. Valentín Almansa Sahagún

Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones, y Turismo.
D. Luis del Río Diestro.

Consejería de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social.
D. Félix Hinojal García

Secretario del Consejo de Gobierno
D. José Ramón Sáiz Fernández

PRESIDENTE: D. Ángel Díaz de Entresotos Mier[18]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Abril 1984[19] / Marzo 1985

[15] Decreto de la Presidencia 16/1984, de 5 de abril, por el que se dispone el cese en sus funciones del Consejo de Gobierno de Cantabria. (BOC, Edición Especial nº 2 , 05-04-1984).
[16] Decreto de Presidencia 69/1983, de 1 de diciembre de 1983, por el que se nombra interinamente Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio, a D. Jesús Ruiz Rugama. (BOC nº 151, 02-12-1983).
[17] Decreto de Presidencia 69/1983, de 1 de diciembre de 1983, por el que se nombra interinamente Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio, a D. Jesús Ruiz Rugama. (BOC nº 151, 02-12-1983)
[18] Real Decreto 557/1984, de 26 de marzo, por el que se nombra a D. Ángel Díaz de Entresotos Mier como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria. (BOE nº 74, de 27-03-1984. BOC nº 39, 30-03-1984).
Real Decreto 973/1987, de 27 de julio, por el que se dispone el cese de D. Ángel Díaz Entresotos Mier como presidente de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 6, 29-07-1987)
[19] Decreto de la Presidencia 16/1984, de 5 de abril, por el que se dispone el cese en sus funciones del Consejo de Gobierno de Cantabria. (BOC, Edición Especial nº 2 , 05-04-1984).
Decreto de la Presidencia 17/1984, de 5 de abril, por el que se nombran Consejeros de Gobierno de Cantabria. (BOC, Edición Especial nº 2 , 05-04-1984).

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Ambrosio Calzada Hernández

Consejero de la Presidencia:
D. Manuel Pardo Castillo

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:
D. Serafín Fernández- Escalante y Moreno

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Mariano Mañero Monedo[20]

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo[21]:
D. Luis del Río Diestro

Consejero de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social:
D. Félix Hinojal García

Secretario del Consejo de Gobierno[22].
D. José Ramón Sáiz Fernández

Marzo 1985 / Septiembre 1985

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Ambrosio Calzada Hernández

Consejero de la Presidencia:
D. Manuel Pardo Castillo

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:

[20] Decreto de la Presidencia 4/1985, de 2 de marzo, por el que es cesado el Consejero de Cultura, Educación y Deporte, a D. Mariano Mañero Monedo. (BOC, Edición Especial nº 1, 04-03-1985)
[21] Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando los despachos de las Consejerías de Sanidad e Industria, a los Consejeros de Obras Públicas y Cultura, respectivamente. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986).Decreto del Consejo de Gobierno 49/1986, de 30 de julio, por el que se suprime la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social y la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, y se reorganizan los departamentos de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria (BOC nº 152, 01-08-1986).
[22] Decreto 45/1984, de 25 de agosto de 1983, por el que se cesa a D. José Ramón Sáiz Fernández como Secretario General de la Presidencia del Consejo de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 4, 27 de agosto de 1984). Decreto 46/1984, de 25 de agosto de 1983, por el que se suprime la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 4, 27 de agosto de 1984).

D. Serafín Fernández- Escalante y Moreno[23]

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Luis Alberto Rodríguez González[24]

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo:
D. Luis del Río Diestro

Consejero de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social:
D. Félix Hinojal García

Septiembre 1985 / Octubre 1985

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Ambrosio Calzada Hernández[25]

Consejero de la Presidencia:
D. Manuel Pardo Castillo

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:
D. Fernando Rodríguez y Rodríguez Acuña[26]

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Luis Alberto Rodríguez González

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo:
D. Luis del Río Diestro

[23] Decreto de la Presidencia 68/1985, de 29 de septiembre, por el que es cesado el consejero de Hacienda, Economía y Comercio, D. Serafín Fernández-Escalante y Moreno. (BOC, Edición Especial nº 4, 29-09-1985).
[24] Decreto de la Presidencia 5/1985, de 2 marzo, por el que se nombra Consejero de Cultura, Educación y Deporte, a D. Luis Alberto Rodríguez González. (BOC, Edición Especial nº 1, 04-03-1985)
[25] Decreto de la Presidencia 74/1985, de 29 de octubre, por el que es cesado el Vicepresidente del Consejo de Gobierno, D. Ambrosio Calzada Hernández. (BOC Edición Especial nº 6, 30-10-1985)
[26] Decreto de la Presidencia 73/1985, de 19 de octubre, por el que se nombra consejero de Hacienda, Economía y Comercio a D. Fernando Rodríguez y Rodríguez Acuña. (BOC. Edición Especial nº 5, 21-10-1985)

Consejero de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social:
D. Félix Hinojal García

Octubre 1985 / Diciembre 1985

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Lucas Martínez Díaz[27]

Consejero de la Presidencia:
D. Manuel Pardo Castillo[28]

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:
D. Fernando Rodríguez y Rodríguez Acuña

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Luis Alberto Rodríguez González

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo:
D. Luis del Río Diestro

Consejero de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social:
D. Félix Hinojal García

Diciembre 1985 / Agosto 1986

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:[29]
D. Lucas Martínez Díaz[30]

Consejero de la Presidencia:
D. Ramón de la Riva López-Doriga[31]

Consejero de Hacienda, Economía y Comercio:

---

[27] Decreto de la Presidencia 89/1985, de 23 de diciembre, por el que se nombra, Vicepresidente del Consejo de Gobierno, a D. Lucas Martínez Díaz. (BOC nº 206, 26-12-1985).
[28] Decreto de la Presidencia 86/1985, de 23 de diciembre, por el que es cesado como Consejero de la Presidencia, D. Manuel Pardo Castillo. (BOC nº 206, 26-12-1985)
[29] Decreto del Consejo de Gobierno 49/1986, de 30 de julio, por el que se suprime la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social y la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, y se reorganizan los departamentos de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria (BOC nº 152, 01-08-1986)
[30] Decreto 47/1985, de 25 de julio, cesando al Vicepresidente del Consejo de Gobierno y a los Consejeros de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo; y de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social. (BOC Edición Especial nº 2, de 25 de julio de 1986).
[31] Decreto de la Presidencia 88/1985, de 23 de diciembre, por el que es nombrado como Consejero de la Presidencia, D. Ramón de la Riva López-Dóriga. (BOC nº 206, 26-12-1985)

D. Fernando Rodríguez y Rodríguez Acuña

Consejero de Cultura, Educación y Deporte[32]:
D. Luis Alberto Rodríguez González

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio[33]:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo[34]:
D. Luis del Río Diestro[35]

Consejero de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social:[36]
D. Félix Hinojal García[37]

Agosto 1986[38]/ Mayo 1987

Consejería de Presidencia:
D. Ramón de la Riva López-Doriga

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio:
D. Fernando Rodríguez y Rodríguez Acuña

[32] Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando el despacho de la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo al Consejero de Cultura, Educación y Deporte. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986)

[33] Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando el despacho de la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social al Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986).

[34] Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando los despachos de las Consejerías de Sanidad e Industria, a los Consejeros de Obras Públicas y Cultura, respectivamente. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986).Decreto del Consejo de Gobierno 49/1986, de 30 de julio, por el que se suprime la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social y la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, y se reorganizan los departamentos de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria (BOC nº 152, 01-08-1986).

[35] Decreto 47/1986, de 25 de julio, cesando al Vicepresidente del Consejo de Gobierno y a los Consejeros de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo; y de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986). Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando los despachos de las Consejerías de Sanidad e Industria, a los Consejeros de Obras Públicas y Cultura, respectivamente. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986).

[36] Decreto del Consejo de Gobierno 48/1986, de 25 de julio, encomendando los despachos de las Consejerías de Sanidad e Industria, a los Consejeros de Obras Públicas y Cultura, respectivamente. (BOC Edición Especial nº 2, 25-07-1986). Decreto del Consejo de Gobierno 49/1986, de 30 de julio, por el que se suprime la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social y la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, y se reorganizan los departamentos de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria (BOC nº 152, 01-08-1986).

[37] Decreto 47/1986, de 25 de julio, cesando al Vicepresidente del Consejo de Gobierno y a los Consejeros de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo; y de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social. (BOC Edición Especial nº 2, de 25 de julio de 1986).

[38] Decreto del Consejo de Gobierno 49/1986, de 30 de julio, por el que se suprime la Vicepresidencia del Consejo de Gobierno, la Consejería de Sanidad, Trabajo y Bienestar Social y la Consejería de Industria, Transporte y Comunicaciones, y Turismo, y se reorganizan los departamentos de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria (BOC nº 152, 01-08-1986)

Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio e Industria:
D. Ángel Arozamena Sierra

Consejería de Cultura, Educación, Deporte y Bienestar Social:
D. Luis Alberto Rodríguez González[39]

Mayo 1987 / Julio 1987

Consejería de Presidencia:
D. Ramón de la Riva López-Doriga

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio:
D. Miguel Ángel Castanedo Alonso

Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio e Industria:
D. Ángel Arozamena Sierra

[39] Decreto de la Presidencia 26/1987, de 4 de mayo, por el que es cesado como Consejero de Cultura, Educación, Deporte y Bienestar Social, D. Alberto Rodríguez González, encomendando provisionalmente el despacho de la consejería a D. Miguel Ángel Castanedo Alonso, Consejero de Economía, Hacienda y Comercio. (BOC nº 90, 06-05-1987)

II LEGISLATURA

(Julio1987 / Junio 1991)

PRESIDENTE: D. Juan Hormachea Cazón[40]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Agosto 1987[41]/ Mayo 1989

Consejero de Presidencia:
D. Roberto Bedoya Arroyo

Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuesto:
D. David Puebla Pedrosa

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Rogelio Pérez Bustamante

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. Félix Duchase Gutiérrez

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. Alberto Rodríguez González

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones e Industria:
D. Gonzalo Piñeiro García Lago

Consejero de Sanidad y Bienestar Social[42]:
D. Ricardo Conde Yagüe[43]

Mayo 1989 / Noviembre 1989

Consejero de Presidencia:
D. Roberto Bedoya Arroyo

---

[40] Real Decreto 975/1987, de 27 de julio, por el que se nombra presidente de la Diputación Regional de Cantabria a D. Juan Hormachea Cazón. (BOC Edición Especial nº 6, 29-07-1987).
[41] Real Decreto 50/1987, de 11 de agosto, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 7, 12-08-1987).
[42] Decreto 10/1989, de 16 de febrero, de reorganización de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 6, 24-02-1989) [*Creación de esta Consejería*]
[43] Decreto 9/1989, de 16 de febrero, por el que se nombra Consejero de Sanidad y Bienestar Social, a D. Ricardo Conde Yagüe. (BOC Edición Especial nº 6, 24-02-1989)

Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuesto:
D. David Puebla Pedrosa

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Rogelio Pérez Bustamante[44]

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. José Parra Belenguer[45]

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. Alberto Rodríguez González

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones e Industria:
D. Gonzalo Piñeiro García Lago

Consejero de Sanidad y Bienestar Social:
D. Ricardo Conde Yagüe

Noviembre 1989 / Noviembre 1990

Consejero de Presidencia:
D. Roberto Bedoya Arroyo[46]

Consejero de Hacienda, Intervención y Presupuesto:
D. David Puebla Pedrosa

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Dionisio Ramón García Cortázar[47]

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. José Parra Belenguer[48]

---

[44] Decreto de la Presidencia 80/1989, de 7 de noviembre, por el que es cesado el Consejero de Cultura, Educación y Deporte, D. Rogelio Pérez-Bustamante y González de la Vega, encomendando provisionalmente el despacho de dicha Consejería al titular de Presidencia, D. Roberto Bedoya Arroyo. (BOC Edición Especial nº 39, 09-11-1989).

[45] Decreto de la Presidencia 26/1988, de 16 de mayo de 1988, por el que se nombra Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, a D. José Parra Belenguer. (BOC nº 99, 18-05-1988). Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. José Parra Belenguer, como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.(BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990)

[46] Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. Roberto Bedoya Arroyo, como Consejero de Presidencia. (BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990)

[47] Decreto de la Presidencia 87/1989, de 22 de noviembre, por el que es nombrado Consejero de Cultura, Educación y Deporte, D Dionisio Ramón García Cortázar. (BOC Edición Especial nº 44, 23-11-1989). Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. Dionisio Ramón García Cortázar, como Consejero de Cultura, Educación y Deporte. (BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990)

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. Alberto Rodríguez González[49]

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones e Industria:
D. Gonzalo Piñeiro García Lago[50]

Consejero de Sanidad y Bienestar Social:
D. Ricardo Conde Yagüe

Noviembre 1990[51] / Diciembre 1990[52]

Al consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca se le encomienda el despacho de la Consejería de Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
D. Vicente de la Hera Llorente

Al Consejero de Cultura, Educación y Deporte se le encomienda el despacho de la Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones e Industria.
D. Daniel Gallejones Prieto

Al Consejero de Sanidad, Bienestar Social se le encomienda el despacho de la Consejería de Presidencia.
D. Ricardo Conde Yagüe

Al Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto se le encomienda el despacho de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo
D. David Puebla Pedrosa

---

[48] Decreto de la Presidencia 26/1988, de 16 de mayo de 1988, por el que se nombra Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, a D. José Parra Belenguer. (BOC nº 99, 18-05-1988). Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. José Parra Belenguer, como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo.(BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990)

[49] Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. Alberto Rodríguez González, como Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990).

[50] Decreto de la Presidencia 56/1990, de 15 de noviembre, por el que se declara el cese de varios miembros del Consejo de Gobierno, entre ellos de D. Gonzalo Piñeiro García-Lago como Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria. (BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990).

[51] Decreto de la Presidencia 58/1990, de 15 de noviembre, por el que se encomienda el despacho de Consejería a diversos consejeros. (BOC Edición Especial nº 30, 15-11-1990).

[52] Decreto de la Presidencia 65/1990, de 13 de diciembre, por el que se declara el cese de los miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 33, 13-12-1990).

PRESIDENTE: D. Jaime Blanco García[53]

CONSEJO DE GOBIERNO

Diciembre 1990[54] / Junio 1991[55]

Vicepresidente y Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo[56]**:**
D. José Luis Vallines Díaz

Consejero de Presidencia:
D. Jesús María Corona Ferrero

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Antonio Relea Sarabia

Consejero de Cultura, Educación y Deporte:
D. Rafael de la Sierra González

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Santiago Neches Olaso

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones e Industria:
D. Francisco Pernía Calvo

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. José Luis Gil Díaz

Consejero de Sanidad y Bienestar Social:
D. Enrique Gutiérrez Rivas

Consejero sin responsabilidad ejecutiva[57]**:**
D. Victor Gijón Peñas

[53] Real Decreto 1586/1990, de 10 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a D. Jaime Blanco García. (BOC Edición Especial nº 32, 12-12-1990). Real Decreto 1058/1991, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de D. Jaime Blanco García, como presidente de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 16, 06-07-1991)

[54] Decreto de la Presidencia 67/1990, de 13 de diciembre, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 33, 13-12-1990)

[55] Decreto de Presidencia 70/1991, de 8 de julio, por el que se declara el cese de miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 17, 9 de julio de 1991)

[56] Decreto 66/1990, de 13 de diciembre, por el que se crea la vicepresidencia, se nombra su titular y se le encomienda la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. (BOC Edición Especial nº 33, 13-12-1990)

[57] Decreto de Presidencia 68/1990, de 13 de diciembre, por el que se nombra consejero sin responsabilidad ejecutiva. (BOC Edición Especial nº 33, 13-12-1990). Decreto de Presidencia 72/ 1991, de 8 de julio, por el que cesa al consejero sin responsabilidad ejecutiva. (BOC Edición Especial nº 17, 09-07-1991).

III LEGISLATURA

(Junio 1991 / Junio 1995)

PRESIDENTE: D. Juan Hormachea Cazón[58]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Julio 1991[59] / Septiembre 1992

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Roberto Bedoya Arroyo

Consejero de Presidencia:
D. Alberto Rodríguez González

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Antonino Gutiérrez Peláez[60]

Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte:
D. Dionisio García Cortázar

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. José Martín Solaeta Pérez[61]

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria:
D. José Francisco Calvo Pernía

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. José Luis Gil Díaz

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
D. José Parra Belenguer

---

[58] Real Decreto 1059/1991, de 5 de julio, por el que se nombra presidente de la Diputación Regional de Cantabria a D. Juan Hormachea Cazón. (BOC Edición Especial nº 16, 06-07-1991).
Real Decreto 1239/ 1995, de 14 de julio, por el que se declara el cese de D. Juan Hormachea Cazón, como presidente de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 15, 17-07-1995).

[59] Decreto de Presidencia 71/1991, de 8 de julio, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 17, 09-07-1991).

[60] Decreto de la Presidencia 68/1992, de 18 de septiembre, por el que se cesa al Consejero de Economía, Hacienda y Economía, D. Antonino Gutiérrez Peláez. (BOC Edición Especial nº 16, 21-09-1992).

[61] Corrección de errores a la Edición Especial nº 17, 09-07-1991. (BOC nº 154, 02-08-1991). Decreto de la Presidencia 67/1992, de 18 de septiembre, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Hacienda al consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. (BOC Edición Especial nº 16, 21-09-1992).

Septiembre 1992 / Septiembre 1992

Vicepresidente del Consejo de Gobierno:
D. Roberto Bedoya Arroyo[62]

Consejero de Presidencia:
D. Alberto Rodríguez González[63]

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Manuel Pérez García[64]

Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte:
D. Dionisio García Cortázar

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. José Martín Solaeta Pérez

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria:
D. José Francisco Calvo Pernía[65]

Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. José Luis Gil Díaz[66]

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
D. José Parra Belenguer[67]

Octubre 1992 / Mayo 1993

Consejero de Presidencia:
D. José Ramón Ruiz Martínez[68]

---

[62] Decreto de Presidencia 69/1992, de 30 de septiembre, por el que es cesado como vicepresidente del Consejo de Gobierno, D. Roberto Bedoya Arroyo. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992).
[63] Decreto de Presidencia 69/1992, de 30 de septiembre, por el que es cesado como Consejero de Presidencia, D. Alberto Rodríguez González. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992).
[64] Decreto de Presidencia 70/1992, de 30 de septiembre, por el que es nombrado Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, D. José Ramón Ruiz Martínez. (BOC Edición Especial n 17, 01-10-1992).
[65] Decreto de Presidencia 69/1992, de 30 de septiembre, por el que es cesado como Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria, D. Francisco Javier Pernía Calvo. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992).
[66] Decreto de Presidencia 69/1992, de 30 de septiembre, por el que es cesado como Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. José Luis Gil Díaz. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992).
[67] Decreto de Presidencia 69/1992, de 30 de septiembre, por el que es cesado como Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, D. José Parra Belenguer. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992).
[68] Decreto de Presidencia 70/1992, de 30 de septiembre, por el que es nombrado Consejero de Presidencia, D. José Ramón Ruiz Martínez. (BOC Edición Especial nº 17, 01-10-1992). Decreto de Presidencia 71/1992, de 1 de octubre, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Manuel Pérez García[69]

Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte:
D. Dionisio García Cortázar

Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. José Martín Solaeta Pérez[70]

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Vicente de la Hera Llorente[71]

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria:
D. Ángel Madariaga de la Campa[72]

Mayo 1993 / Abril 1995

Consejero de Presidencia, y encargado de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:
D. José Ramón Ruiz Martínez

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, encargado de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Manuel Pérez García[73]

Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, encargado de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. Dionisio García Cortázar[74]

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria, encargado de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. Ángel Madariaga de la Campa

Sanidad, Consumo y Bienestar Social al Consejero de Presidencia. (BOC Edición Especial nº 18, 02-10-1992).

[69] Decreto de Presidencia 70/1992, de 30 de septiembre, por el que es nombrado Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, D. Manuel Pérez García. (BOC Edición Especial n 17, 01-10-1992).

[70] Decreto de Presidencia 31/1993, de 3 de mayo, por el que es cesado como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, D. José Martín Solaeta Pérez. (BOC Edición Especial nº 9, 03-05-1993).

[71] Decreto de Presidencia 31/1993, de 3 de mayo, por el que es cesado como Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, D. Vicente de la Hera Llorente. (BOC Edición Especial nº 9, 03-05-1993)

[72] Decreto de Presidencia 70/1992, de 30 de septiembre, por el que es nombrado Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria, D. Ángel Madariaga de la Campa (BOC Edición Especial n 17, 01-10-1992). Decreto de Presidencia 72/1992, de 1 de octubre, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio al Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, e Industria. (BOC Edición Especial nº 18, 02-10-1992)

[73] Decreto de Presidencia 32/1993, de 3 de mayo, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca al consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto. (BOC Edición Especial nº 9, 03-05-1993).

[74] Decreto de Presidencia 33/1993, de 3 de mayo, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo al Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte. (BOC Edición Especial nº 9, 03-05-1993)

Abril 1995 / Junio 1995

Consejero de Presidencia, de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y encargado de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto[75]:
D. José Ramón Ruiz Martínez

Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, y encargado de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. Dionisio García Cortázar[76]

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria, y encargado de las Consejerías de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. Ángel Madariaga de la Campa[77]

Junio 1995 / Julio 1995

Consejero de Presidencia, y encargado de las Consejerías de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; de Economía, Hacienda y Presupuesto, y de Cultura, Educación, Juventud y Deporte[78]:
D. José Ramón Ruiz Martínez[79]

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria,; y encargado de las Consejerías de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio; de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo[80]:
D. Ángel Madariaga de la Campa[81]

---

[75] Decreto de Presidencia 12/1995, de 19 de abril, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Economía, Hacienda y Presupuesto a D. José Ramón Ruiz Martínez, por razón de iniciarse el cumplimiento de condena impuesta a D. Manuel Pérez García. (BOC Edición Especial nº 6, 21-04-1995)

[76] Decreto de la Presidencia 16/1995, de 21 de junio, por el que se cesa a D. Dionisio García Cortazar como Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte, y a D. José Martín Solaeta Pérez como Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. (BOC Edición Especial nº 9, 22-06-1995) [*Los asuntos de esta última Consejería vienen encomendados al Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte desde el 03-05-1993, BOC Edición Especial nº 9, 03-05-1993*]

[77] Decreto de Presidencia 13/1995, de 19 de abril, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca a D. Ángel Madariaga de la Campa, por razón de iniciarse el cumplimiento de condena impuesta a D. Manuel Pérez García. (BOC Edición Especial nº 6, 21-04-1995)

[78] Decreto de Presidencia 18/1995, de 21 de junio, por el que se encomienda el despacho de la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte al Consejero de Presidencia. (BOC Edición Especial nº 9, 22-06-1995)

[79] Decreto 24/1995, de 24 de julio, por el que se declara el cese de D. José Ramón Ruiz Martínez como Consejero de Presidencia, y encargado de las Consejerías de Sanidad, Consumo y Bienestar Social; de Cualtura, Educación, Juventud y Deporte y de Economía, Hacienda y Presupuesto. (BOC Edición Especial nº 18, 24-07-1995)

[80] Decreto de Presidencia 17/1995, de 21 de junio, por el se encomienda el despacho de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo al Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria. (BOC Edición Especial nº 9, 22-06-1995).

[81] Decreto 24/1995, de 24 de julio, por el que se declara el cese de D. Ángel Madariaga de la Campa como Consejero de Turismos, Transportes y Comunicaciones, e Industria y encargado de las Consejerías Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de Ganadería, Agricultura y Pesca, y de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. (BOC Edición Especial nº 18, 24-07-1995)

IV LEGISLATURA

(Julio 1995/ Julio 1999)

PRESIDENTE: D. José Joaquín Martínez Sieso[82]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Julio 1995[83] / Julio 1999[84]

Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo[85]**:**
D. Miguel Ángel Revilla Roiz

Consejero de Presidencia:
D. Emilio del Valle Rodríguez

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Rafael Gutiérrez Suárez

Consejero de Cultura y Deporte:
D. Francisco Javier López Marcano[86]

Consejero de Educación y Juventud:
Dña. Sofía Juaristi Zalduendo

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. José Álvarez Gancedo

Consejero de Turismo, Transporte y Comunicaciones, e Industria:
D. José Ramón Álvarez Redondo

Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. José Luis Gil Díaz

---

[82] Real Decreto 1240/1995, de 14 de julio, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a D. José Joaquín Martínez Sieso. (BOC Edición Especial nº 15, 17-07-1995).
[83] Decreto de Presidencia 25/1995, de 24 de julio, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías en que se organiza la Administración de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC Edición Especial nº 18, 24-07-1995) Decreto de Presidencia 26/1995, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Edición Especial nº 18, 24-07-1995).
[84] Decreto de Presidencia 77/99, de 4 de agosto por el que se declara el cese de los miembros del Consejo de Gobierno, como consejeros en funciones. (BOC nº 154, 04-08-1999)
[85] Decreto del Presidente del Consejo de Gobierno 69/1999, de 2 de julio, encomendando el despacho de la Consejería de Cultura y Deporte al Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo. (BOC nº 131, 02-07-1999).
[86] Decreto del Presidente del Consejo de Gobierno 68/1999, de 2 de julio, de cese de D. Francisco Javier López Marcano como Consejero de Cultura y Deporte. (BOC nº 131, 02-07-1999).

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:
D. Jaime del Barrio Seoane.

V LEGISLATURA

(Julio 1999/ Junio 2003)

PRESIDENTE: D. José Joaquín Martínez Sieso[87]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Agosto 1999[88] / Junio 2003[89]

Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo:
D. Miguel Ángel Revilla Roiz

Consejero de Presidencia:
D. Juan José Fernández Gómez[90]
D. Jesús María Bermejo Hermoso[91]

Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto:
D. Federico Santamaría Velasco[92]
D. Juan José Fernández Gómez[93]

Consejero de Cultura y Deporte:[94]
D. José Antonio Cagigas Rodríguez

Consejero de Educación y Juventud:
Dña. Sofía Juaristi Zalduendo

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
D. José Álvarez Gancedo

---

[87] Real Decreto 1285/1999, de 23 de julio, por el que se nombra a D. José Joaquín Martínez Sieso, Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC nº 147, 26-07-1999).
Real Decreto 849/2003, de 30 de junio, por el que se declara el cese de D. José Joaquín Martínez Sieso como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC Extraordinario nº 17, 01-07-2003).

[88] Decreto de Presidencia 78/99, de 4 de agosto, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno. (BOC nº 154, 04-08-1999).

[89] Decreto de Presidencia 52/2003, de 3 de julio, por el que son cesados los miembros del Consejo de Gobierno. (BOC Extraordinario nº 18, 04-07-2003)

[90] Decreto 69/2001, de 21 de agosto, por el que se dispone el cese de don D. Juan José Fernández Gómez como consejero de Presidencia. (BOC Extraordinario nº 1, 22-08-2001).

[91] Decreto 70/2001, de 21 de agosto, por el que se nombra como Consejero de Presidencia a D. Jesús María Bermejo Hermoso. (BOC Extraordinario nº 1, 22-08-2001).

[92] Decreto 64/2001, de 9 de agosto, por el que se dispone el cese de don Federico Santamaría Velasco como consejero de Economía y Hacienda. (BOC nº 156, 13-08-2001).

[93] Decreto 71/2001, de 21 de agosto, por el que se nombra como Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto a D. Juan José Fernández Gómez . (BOC Extraordinario nº 1, 22-08-2001).

[94] Decreto de Presidencia 75/2001, de 24 de agosto, por el que se modifica la denominación de la Consejería de Cultura y Deporte, *pasándose a denominar Consejería Cultura, Turismo y Deporte*. (BOC nº 166, 28-08-2001).

Consejero de Industria, Turismo, Transporte y Comunicaciones:[95]
D. José Ramón Álvarez Redondo[96]
D. Pedro José Nalda Condado[97]

Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
D. José Luis Gil Díaz

Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social:[98]
D. Jaime del Barrio Seoane.

[95] Decreto de Presidencia 75/2001, de 24 de agosto, por el que se modifica la denominación de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, pasándose a denominar *Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico*. (BOC nº 166, 28-08-2001).
[96] Decreto 72/2001, de 21 de agosto, por el que se dispone el cese de don D. José Ramón Álvarez Redondo como consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico. (BOC Extraordinario nº 1, 22-08-2001).
[97] Decreto 73/2001, de 21 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de D. Pedro José Nalda Condado como consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico. (BOC Extraordinario nº 1, 22-08-2001).
[98] Decreto de Presidencia 38/2000, de 31 de mayo, por el que se modifica la denominación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, pasándose a denominar *Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales*. (BOC nº 109, 06-06-2000).

VI LEGISLATURA

(Julio 2003/ Junio 2007)

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Revilla Roiz[99]

CONSEJOS DE GOBIERNO

Julio 2003[100] /Julio 2007[101]

Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos[102]**:**
Doña Dolores Gorostiaga Saiz.

Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo:
Don José Vicente Mediavilla Cabo.

Consejero de Obras Públicas y Vivienda:
Don José María Mazón Ramos.

Consejero de Economía y Hacienda:
Don Ángel Agudo San Emeterio.

Consejero de Cultura, Turismo y Deporte:
Don Javier López Marcano.

Consejera de Educación:
Doña Rosa Eva Díaz Tezanos.

Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca:
Don Jesús Oria Díaz.

Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico:
Don Miguel Ángel Pesquera González.

---

[99] Real Decreto 850/2003, de 30 de junio, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria a D. Miguel Ángel Revilla Roiz. (BOC Extraordinario nº 17, 01-07-2003)

[100] Decreto de Presidencia 52/2003, de 3 de julio, de reorganización de la Vicepresidencia y de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC Extraordinario nº 18, 04-07-2003).Decreto de Presidencia 53/2003, de 3 de julio, por el que se nombran miembros del Consejo de Gobierno (BOC Extraordinario nº 18, 04-07-2003).

[101] Decreto 8/2007, de 12 de julio, por el que se dispone el cese de la Vicepresidenta y del resto de los miembros del Gobierno (BOC Extraordinario nº 30, 12-07-2007).

[102].Decreto de Presidencia 54/2003, de 11 de julio, por el que se cesa a la Vicepresidenta de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos. (BOC Extraordinario nº 19, 14-07-2003). Decreto de Presidencia 55/2003, de 11 de julio, por el que se modifica el Decreto 52/2003, de 3 de julio, de reorganización de la Vicepresidencia y de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se altera la denominación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales. (BOC Extraordinario nº 19, 14-07-2003).Decreto 56/2003, de 11 de julio, por el que se nombra a la Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos. (BOC Extraordinario nº 19, 14-07-2003)

Consejero de Medio Ambiente:
Don José Ortega Valcárcel.

Consejera de Sanidad y Servicios Sociales[103]:
Doña Rosario Quintana Pantaleón.

[103] Decreto de Presidencia 55/2003, de 11 de julio, por el que se modifica el Decreto 52/2003, de 3 de julio, de reorganización de la Vicepresidencia y de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y se altera la denominación de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, pasándose a llamar *Consejería de Sanidad y Servicios Sociales*. (BOC Extraordinario nº 19, 14-07-2003)

VII LEGISLATURA

(Junio 2007/ Junio 2011)

PRESIDENTE: D. Miguel Ángel Revilla Roiz[104] [105]

CONSEJOS DE GOBIERNO[106]

Julio 2007[107] /Junio 2011[108]

Vicepresidenta y Consejera de Empleo y Bienestar Social:
Doña Dolores Gorostiaga Saiz.

Consejero de Presidencia y Justicia:
Don José Vicente Mediavilla Cabo.

Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo:
Don José María Mazón Ramos.

Consejero de Economía y Hacienda:
Don Ángel Agudo San Emeterio.

Consejero de Cultura, Turismo y Deporte:
Don Javier López Marcano.

Consejera de Educación:
Doña Rosa Eva Díaz Tezanos.

Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad:
Don Jesús Miguel Oria Díaz.

Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico:
Don Juan José Sota Verdión[109].

---

[104] Real Decreto 894/2007, de 2 de julio, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria a D. Miguel Ángel Revilla Roiz. (BOC Extraordinario nº 29, 03-07-2007)
[105] Real Decreto 871/2011, de 24 de junio, por el que se declara el cese de Don Miguel Ángel Revilla Roiz como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOE 151, 25-06-2011; BOC Extraordinario nº 37, 25-06-2011)
[106] Decreto de Presidencia 9/2007, de 12 de julio, de reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOC Extraordinario nº 30, 12-07-2007).
[107] Decreto de Presidencia 10/2007, de 12 de julio, por el que se nombra a la Vicepresidenta y al resto de los miembros del Gobierno. (BOC Extraordinario nº 30, 12-07-2007)
[108] Decreto 8/2011, de 28 de junio, por el que se dispone el cese de la vicepresidenta y del resto de los miembros del Gobierno (BOC Extraordinario nº 38, 28-06-2011)
[109] Sustituye a D. Javier del Olmo cesado por Decreto 2/2009, de 16 de marzo, por el que se dispone el cese del consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico. Decreto 3/2009, de 16 de marzo, por el que se nombra al Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico (BOC Extraordinario nº 3, 16-03-2009)

Consejero de Medio Ambiente:
Don Francisco Martín Gallego.

Consejero de Sanidad:
Don Luis María Truan Silva.

VIII LEGISLATURA

(Junio 2011/...)

PRESIDENTE: D. Juan Ignacio Diego Palacios[110]

CONSEJOS DE GOBIERNO[111]

Junio 2011 /...

Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales:
Doña María José Sáenz de Buruaga.

Consejera de Presidencia y Justicia:
Doña Leticia Díaz Rodríguez.

Consejero de Obras Públicas y Vivienda:
Don Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo:
Doña Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

Consejero de Educación, Cultura y Deporte:
Don Miguel Ángel Serna Oliveira.

Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural:
Doña Blanca Azucena Martínez Gómez.

Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio:
Don Eduardo Arasti Barca

Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo:
Don Francisco Javier Fernández González.

[110] Real Decreto 872/2011, de 24 de junio, por el que se nombra Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria a Don Juan Ignacio Diego Palacios (BOE 151, 25-06-2011; BOC Extraordinario 37, 25-06-2011)
[111] Decreto 10/2011, de 28 de junio, por el que se nombra a la vicepresidenta y al resto de los miembros del Gobierno (BOC Extraordinario 38, 28-06-2011)

DIPUTADOS Y SENADORES ELECTOS POR CANTABRIA

LEGISLATURA CONSTITUYENTE

(13/07/1977- 02/01/1979)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[112]	Baja[113]
Alava Aguirre, José Miguel	(GUCD)	26/07/1977	29/12/1978
Blanco García, Jaime	(GS)	26/07/1977	29/12/1978
Cuevas González, Justo de las	(GUCD)	26/07/1977	29/12/1978
Láinz Gallo, Francisco	(GUCD)	26/07/1977	29/12/1978
Piñeiro Ceballos, Modesto	(GAP)	26/07/1977	29/12/1978

SENADORES

		Alta[114]	Baja[115]
Bueno Fernández, Ricardo Manuel	(GPUCD)	20/07/1977	02/01/1979
González-Tarrio Gallego, José Mariano	(GPUCD)	20/07/1977	02/01/1979
Huerta Argenta, Benito	(GPPSI)	17/07/1977	02/01/1979
Piñal Ruiz De Huidobro, José Luis	(GPUCD)	20/07/1977	02/01/1979

[112] BOCG (CD) núm. 1, 12/07/1977.
[113] BOE núm. 1, 01/01/1971 (RD 3073/78, de 29 de diciembre, de disolución del CD y del SN y de convocatoria de elecciones generales).
[114] BOCG (SN) núm. 1, 12/07/1977.
[115] BOE núm. 1, 01/01/1971 (RD 3073/78, de 29 de diciembre, de disolución del CD y del SN y de convocatoria de elecciones generales.

I LEGISLATURA

(23/03/1979-31/08/1982)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[116]	Baja[117]
Barragán Rico, Juan Antonio	(G.S)	03/05/1979	31/08/1982
Blanco García, Jaime	(G.S)	03/05/1979	31/08/1982
Cuartas Galván, Alberto Javier	(G.C)	02/05/1979	31/08/1982
Cuevas González, Justo de las	(G.C)	02/05/1979	31/08/1982
Díaz Porras, Ciriaco	(G.MX)	04/02/1982	31/08/1982

SENADORES

	Grupo	Alta[118]	Baja[119]
Calzada Hernández, Ambrosio	(GPUCD)	09/04/1979	31/08/1982
García-Oliva Pérez, Mario	(GPS)	09/04/1979	31/08/1982
Sáez González, Roberto	(GPUCD)	09/04/1979	31/08/1982
Valle González-Torre, Leandro	(GPUCD)	09/04/1979	31/08/1982

[116] BOCG (CD) núm. 1, 26/03/1979.
[117] BOE núm. 207, 30/08/1982 (RD 2057/82, de 27 de agosto, de disolución del CD y del SN y de convocatoria de elecciones generales)
[118] BOCG (SN) núm. 1, 02/04/1979.
[119] BOE núm. 207, 30/08/1982 (RD 2057/82, de 27 de agosto, de disolución del CD y del SN y de convocatoria de elecciones generales)

II LEGISLATURA

(18/11/1982-23/04/1986)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[120]	Baja[121]
Blanco García, Jaime	(GS)	18/11/1982	15/07/1986
Fuente Boada, Félix de la	(GPP)	18/11/1982	22/04/1986
García García, José Luis	(GS)	18/11/1982	22/04/1986
López Fernández, Alberto[122]	(GS)	07/11/1983	22/04/1986
Rodríguez Gómez, Mateo José	(GPP)	18/11/1982	22/04/1986

SENADORES

	Grupo	Alta[123]	Baja[124]
Cabezón Alonso, Jesús	(GPS)	25/11/1982	23/04/1986
Calzada Hernández, Ambrosio	(GPUCD)	25/11/1982	23/04/1986
García-Oliva Pérez, Mario	(GPS)	25/11/1982	23/04/1986
González Bedoya, Juan	(GPS)	25/11/1982	14/07/1986

[120] BOCG (CD) núm. 1, 30/11/1982.
[121] BOE núm. 97, 23/04/1986 (RD 794/1986, de 22 de abril de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones).
[122] Sustituye a Barragán Rico, Juan Antonio.
[123] BOCG (SN) núm. 1, 24/11/1982.
[124] BOE núm. 97, 23/04/1986 (RD 794/1986, de 22 de abril de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones).

III LEGISLATURA

(15/07/1986-02/09/1989)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[125]	Baja[126]
García Botín, Elena	(GCP)	21/07/1986	02/09/1989
Lago Freire, José Ramón[127]	(GS)	15/07/1987	02/09/1989
Mazarrasa Alvear, Juan José	(GS)	21/07/1986	02/09/1989
Osorio García, Alfonso	(GCP)	21/07/1986	02/09/1989
Sainz Aja, Luis	(GS)	21/07/1986	02/09/1989

SENADORES

	Grupo	Alta[128]	Baja[129]
Díaz Fernández, Jesús	(GPCP)	15/07/1986	02/09/1989
González Bedoya, Juan	(GPS)	15/07/1986	02/09/1989
López Fernández, Alberto	(GPS)	15/07/1986	02/09/1989
Valle Garmendía, Maximino	(GPS)	15/07/1986	02/09/1989

[125] BOCG (CD) núm. 1, 31/07/1986.
[126] BOE núm. 210, 02/09/1989 (RD 1047/1989, de 1 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[127] Sustituye a D. Jaime Blanco García (BOCG núm. 51, 22/07/1987)
[128] BOCG (SN) núm. 1, 23/07/1986
[129] BOE núm. 210, 02/09/1989 (RD 1047/1989, de 1 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

IV LEGISLATURA

(21/11/1989-13/04/1993)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[130]	Baja[131]
Fernández Sanz, Matilde	(GS)	28/11/1989	13/04/1993
Lago Freire, José Ramón	(GS)	28/11/1989	13/04/1993
Martínez Sieso, José Joaquín	(GP)	28/11/1989	13/04/1993
Sainz Aja, Luis	(GS)	28/11/1989	13/04/1993
Tocino Biscarolasaga, Isabel	(GP)	28/11/1989	29/06/1993

SENADORES

	Grupo	Alta[132]	Baja[133]
Blanco García, Jaime	(GPS)	21/11/1989	13/04/1993
Gómez Martínez-Conde, Guillermo	(GP)	21/11/1989	13/04/1993
González Bedoya, Juan	(GPS)	21/11/1989	13/04/1993
Valle Garmendía, Maximino	(GPS)	21/11/1989	13/04/1993

[130] BOCG (CD) núm. 1, 27/11/1989.
[131] BOE núm. 88, 13/04/1993 (RD 534/1993, de 2 de abril, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[132] BOCG (SN) núm. 1, 29/11/1989.
[133] BOE núm. 88, 13/04/1993 (RD 534/1993, de 2 de abril, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

V LEGISLATURA

(29/06/1993-09/01/1996)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[134]	Baja[135]
Fernández Sanz, Matilde	(GS)	01/07/1993	09/01/1996
Gómez Martínez-Conde, Guillermo	(GP)	01/07/1993	09/01/1996
Gorostiaga Saiz, Dolores	(GS)	01/07/1993	09/01/1996
Lago Freire, José Ramón	(GS)	01/07/1993	09/01/1996
Pérez Vega, María Visitación[136]	(GP)	11/07/1995	09/01/1996

SENADORES

	Grupo	Alta[137]	Baja[138]
Blanco García, Jaime	(GPS)	06/07/1993	09/01/1996
Bueno Fernández, Ricardo Manuel	(GPP)	06/07/1993	09/01/1996
Palacio García, Miguel Ángel	(GPS)	06/07/1993	09/01/1996
Valle Garmendía, Maximino	(GPS)	06/07/1993	09/01/1996

[134] BOCG (CD) núm. 1, 05/07/1993
[135] BOE núm. 8, 09/01/1996 (RD 1/1996, de 8 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[136] Sustituye a José Joaquín Martínez Sieso (BOCG (CD) 146, 03/07/1995)
[137] BOCG (SN) núm. 1, 01/07/1993.
[138] BOE núm. 8, 09/01/1996 (RD 1/1996, de 8 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

VI LEGISLATURA

(27/03/1996-18/01/2000)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[139]	Baja[140]
Blanco García, Jaime	(GS)	27/03/1996	18/01/2000
Cáceres Blanco, Francisco Ignacio	(GP)	02/04/1996	18/01/2000
Fernández Sanz, Matilde	(GS)	27/03/1996	18/01/2000
López-Medel Bascones, Jesús	(GP)	02/04/1996	18/01/2000
Pérez Vega, María Visitación	(GP)	02/04/1996	18/01/2000

SENADORES

	Grupo	Alta[141]	Baja[142]
Bueno Fernández, Ricardo Manuel	(GPP)	09/04/1996	18/01/2000
Gorostiaga Sáiz, María Dolores	(GPS)	09/04/1996	18/01/2000
Terán Molleda, Alberto	(GPP)	09/04/1996	18/01/2000
Vallines Díaz, José Luis	(GPP)	09/04/1996	18/01/2000

[139] BOCG (CD) núm. 1, 03/04/1996.
[140] BOE núm. 15, 18/01/200 (RD 64/2000, de 17 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[141] BOCG (SN) núm. 1, 01/04/1996.
[142] BOE núm. 15, 18/01/200 (RD 64/2000, de 17 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

VII LEGISLATURA

(05/04/2000-20/01/2004)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[143]	Baja[144]
Blanco García, Jaime	(GS)	05/04/2000	20/01/2004
Bueno Fernández, Ricardo	(GP)	05/04/2000	20/01/2004
Carrera González, Emilio José[145]	(GS)	10/06/2003	20/01/2004
López-Medel Báscones, Jesús	(GP)	26/04/2000	20/01/2004
Moreno Bonilla, Juan Manuel	(GP)	05/04/2000	02/04/2004

SENADORES

	Grupo	Alta[146]	Baja[147]
Gómez Morante, Blanca Rosa	(GPS)	13/04/2000	20/01/2004
Pérez Vega, María Visitación	(GPP)	13/04/2000	20/01/2004
Terán Molleda, Alberto	(GPP)	13/04/2000	20/01/2004
Vallines Díaz, José Luis	(GPP)	13/04/2000	20/01/2004

[143] BOCG (CD) núm. 1, 12/04/2000.
[144] BOE núm. 17, 20/01/2004 (RD 100/2004, de 19 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[145] Sustituye a D.ª Dolores Gorostiaga Saiz (BOCG CD núm. 551, 13/06/2003)
[146] BOCG (SN) núm. 1, 11/04/2000.
[147] BOE núm. 17, 20/01/2004 (RD 100/2004, de 19 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

VIII LEGISLATURA

(02/04/2004-15/01/2008)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[148]	Baja[149]
Gómez Santamaría, Mª Gloria	(GS)	02/04/2004	01/04/2008
Lassalle Ruiz, José María	(GP)	02/04/2004	01/04/2008
Madrazo Díaz, Ana María	(GP)	02/04/2004	01/04/2008
Martínez Sieso, José Joaquín	(GP)	02/04/2004	01/04/2008
Pérez Rubalcaba, Alfredo	(GS)	02/04/2004	01/04/2008

SENADORES

	Grupo	Alta[150]	Baja[151]
Bárcenas Gutiérrez, Luis	(GPP)	07/04/2004	31/03/2008
Blanco García, Jaime	(GPS)	07/04/2004	14/01/2008
Piñeiro García-Lago, Gonzalo Javier	(GPP)	07/04/2004	14/01/2008
Terán Molleda, Alberto	(GPP)	07/04/2004	31/03/2008

[148] BOCG (CD) núm. 1, 12/04/2004.
[149] BOE núm. 13, de 15 de enero de 2008 (RD 33/2008, de 14 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)
[150] BOCG (SN) núm. 1, 07/04/2004.
[151] BOE núm. 13, de 15 de enero de 2008 (RD 33/2008, de 14 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones)

IX LEGISLATURA

(01/04/2008-27/09/2011)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[152]	Baja[153]
Gómez Santamaría, Mª Gloria	(GS)	01/04/2008	27/09/2011
Lassalle Ruiz, José María	(GP)	01/04/2008	27/09/2011
Madrazo Díaz, Ana María	(GP)	01/04/2008	27/09/2011
Susinos Tarrero, María Jesús[154]	(GP)	27/07/2011	27/09/2011
Salgado Méndez, Elena	(GS)	01/04/2008	27/09/2011

SENADORES

	Grupo	Alta[155]	Baja[156]
Díaz Rodríguez, Leticia[157]	(GPP)	20/04/2010	27/09/2011
Blanco García, Jaime	(GPS)	01/04/2008	27/09/2011
Piñeiro García-Lago, Gonzalo Javier	(GPP)	01/04/2008	27/09/2011
Salmón Saiz, Encarnación	(GPP)	01/04/2008	27/09/2011

[152] BOCG (CD) núm. 1, 07/04/2008.
[153] BOE núm. 232, de 27 de septiembre de 2011 (RD 1329/2011, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones).
[154] Sustituye a José Joaquín Martínez Sieso (BOCG 619, 03/08/2011).
[155] BOCG (SN) núm. 1, 04/04/2008.
[156] BOE núm. 232, de 27 de septiembre de 2011 (RD 1329/2011, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones).
[157] Sustituye a Luis Bárcenas Gutiérrez. Causa baja por RENUNCIA. (BOCG SN núms. 450, 23/04/2010 y 455, 30/04/2010).

X LEGISLATURA

(20/12/2011-...)

DIPUTADOS

	Grupo	Alta[158]	Baja
Alonso Ruiz, José Maria	(GP)	20/12/2011	
Gallego Arriola, María del Puerto	(GS)	20/12/2011	
Madrazo Díaz, Ana María	(GP)	20/12/2011	
Puente Redondo, Javier[159]	(GP)	18/01/2012	
Susinos Tarrero, María Jesús	(GP)	20/12/2011	

SENADORES

	Grupo	Alta[160]	Baja
González Vega, Miguel Ángel	(GS)	29/12/2011	
Piñeiro García-Lago, Gonzalo	(GP)	29/12/2011	
Salmón Saiz, Encarnación	(GP)	29/12/2011	
Vallines Díaz, José Luis	(GP)	29/12/2011	

[158] BPCG (CD) núm. 2, 20/12/2011.
[159] Sustituye a José María Lasalle Ruiz que causó baja el 09/01/2012 (BOCG (CD) núm. 18, 18.01,2012).
[160] BOCG (SN) núm. 8, 29/12/2011.

SENADORES DESIGNADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

II LEGISLATURA

(18/11/1982-23/4/1986)

Santamaría Velasco, Federico[161] (GPP)

III LEGISLATURA

(15/7/1986-2/9/1989)

Aja Muela, Isaac[162] (GPS)
Blanco García, Jaime[163] (GPS)

IV LEGISLATURA

(21/11/1989-13/4/1993)

Vallines Díaz, José Luis[164] (GPP)
Vallines Díaz, José Luis[165] (GPP)

[161] Designación: BOCG (Senado) nº 35, 13-07-1983. Baja por disolución de las CG el 23-04-1986.
[162] Designación: BOCG (Senado) nº 1, 23-07-1986. Baja: BOCG (Senado) nº 132, 18-11-1987.
[163] Designación: BOARC nº 28, 05-11-1987; BOCG (Senado) nº 132, 18-11-1987. Baja por disolución de las CG el 02-09-1989.
[164] Designación: BOARC nº 105, 23-11-1989; BOCG (Senado) nº 1, 29-11-1989. Baja: BOCG (Senado) nº 233, 31-07-1991
[165] Designación: BOARC nº 4, 23-07-1991; BOCG (Senado) nº 235, 14-08-1991. Baja por disolución de las CG el 13-04-1993.

V LEGISLATURA

(29/6/1993-9/1/1996)

Sota Verdión, Juan José[166]	(GPS)
Díaz Villegas, María Gema[167]	(GPP)

VI LEGISLATURA

(27/03/1996-18/01/2000)

Díaz Villegas, María Gema[168]	(GPP)
Díaz Villegas, María Gema[169]	(GPP)

VII LEGISLATURA

(5/4/2000-20/1/2004)

Díaz Villegas, María Gema[170]	(GPP)
Morlote Portilla, Jesús[171]	(GPS)

[166] Designación: BOARC nº 81, 25-06-1993; BOCG (Senado) nº 1, 01-07-1993. Baja: BOCG (Senado) nº 306, 01-08-1995.
[167] Designación: BOARC nº 9, 04-08-1995; BOCG (Senado) nº 306, 01-08-1995. Baja por disolución de las CG el 09-01-1996.
[168] Designación: BOARC nº 28, 27-03-1996; BOCG (Senado) nº 1, 01-04-1996. Baja: BOCG (Senado) nº 728, 09-09-1999.
[169] Designación: BOARC nº 9, 16-08-1999; BOCG (Senado) nº 728, 09-09-1999; Baja por disolución de las CG el 18-01-2000.
[170] Designación: BOCG (Senado) nº 1, 11-04-2000; Baja: BOCG (Senado) 707, 28-07-2003.
[171] Designación: BOPCA nº 10, 21-07-2003; BOCG (Senado) 707, 28-07-2003; Baja por disolución de las CG 20-012-2004.

VIII LEGISLATURA

(2/4/2004-15/1/2008)

Morlote Portilla, Jesús[172]
Morlote Portilla, Jesús[173]

IX LEGISLATURA

(01/04/2008 – 27/09/2011[174])

Morlote Portilla, Jesús[175]
González Sanz, Tamara[176]

X LEGISLATURA

(20/12/2011 –)

González Sanz, Tamara[177]

[172] Designación: BOCG (Senado) nº 1, 07-04-2004; Baja: BOCG (Senado) 765, 06-09-2007.
[173] Designación: BOPCA nº 6, 30-07-2007; BOCG (Senado) nº 765, 06-09-2007; Baja por disolución de las CG 14-01-2008.
[174] Fecha de publicación del RD 1329/2011, de 26 de septiembre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones (BOE 232, 27-09-2011)
[175] Designación: BOCG (Senado) nº 1, 04-04-2008; Baja: BOPCA nº 15, 02-08-2011.
[176] Designación: BOPCA nº 8, 18-07-2011. Baja por disolución de las CG el 26-09-2011.
[177] Designación: BOPCA nº 8, 18-07-2011.

EURODIPUTADOS CÁNTABROS

D. Jesús Cabezón Alonso[178]: (PSOE)

(De enero de 1986 hasta junio de 1999)

D. Ricardo Cortés Lastra[179]: (PSOE)

(De julio de 2009 hasta.....)

[178] Datos biográficos: Diplomado en Derecho. Funcionario de la Seguridad Social. Ingresó en el PSOE y en la UGT en 1976. Secretario General de la Agrupación Local del PSOE de Santander (1977-1979) y Secretario de Formación de la Ejecutiva Regional de UGT (1976-1978). Participó en la redacción del Estatuto de Autonomía de Cantabria. Concejal en el Ayuntamiento de Santander (1979-1983). Diputado Regional en la Asamblea de Cantabria (1983-1987). Senador (1982- 1986).

[179] Nacido el 23 de septiembre de 1969, Castro Urdiales (Cantabria). Licenciado en Derecho. Master en Gestión Pública. Master en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Jefe de Gabinete de la Secretaría de Organización Federal del PSOE con José Blanco al frente (2004 - 2007). Director de la Fundación Ramón Rubial - Españoles en el Mundo (2008 - 2009). Desde 2003 ha coordinado todas las Campañas Federales del PSOE en el Exterior. Autor de diversas publicaciones y ponencias en conferencias internacionales.

DELEGADOS DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

D. Emilio Contreras Ortega[180]	(1980/ 03-09-1982)
D. Fernando Jiménez López[181]	(03-09-1982/ 29-12-1982)
Dña. Alicia Izaguirre Albiztur[182]	(29-12-1982/ 12-07-1984)
D. Jesús García Villoslada Quintanilla[183]	(12-07-1984/ 07-11-1986)
D. Antonio Pallares Sánchez[184]	(21-11-1986/ 17-06-1995)
Don Pedro Bofill Abeilhe[185]	(17-06-1995/ 18-05-1996)
Don Alberto Javier Cuartas Galvan[186]	(18-05-1996 / 20-09-2003)
Don Pedro Nalda Condado[187]	(20-09-2003 / 24-04-2004)

[180] Datos extraídos de la *Gran Enciclopedia de Cantabria*. -- Santander : Editorial Cantabria, D.L. 1985, Vol. III, pág. 49.

[181] Datos extraídos de la *Gran Enciclopedia de Cantabria*. -- Santander : Editorial Cantabria, D.L. 1985, Vol. V, pág. 47.

[182] Real Decreto 1324/1984, de 11 de julio, de Presidencia de Gobierno por el que se dispone el cese como Delegada de Gobierno de Cantabria de Dña. Alicia Izaguirre Albiztur. (BOE nº 165, de 12-07-1982). Datos sobre su nombramiento extraídos de la *Gran Enciclopedia de Cantabria*. -- Santander : Editorial Cantabria, D.L. 1985, Tomo III, pág. 49.

[183] Real Decreto 1350/1984, de 11 de julio, por el que se nombra Delegado de Gobierno en Cantabria y Gobernador Civil de la provincia de Cantabria a D. Jesús García Villoslada Quintanilla. (BOE nº 165, de 12-07-1982). Real Decreto 2357/1986, 7 de noviembre, por el que se dispone el cese como Delegado de Gobierno de Cantabria y Gobierno Civil de la provincia de Cantabria de D. Jesús García Villoslada Quintanilla. (BOE nº 268, 08-11-1986)

[184] Real Decreto 2413/1986, de 21 de noviembre, por el que se nombra Delegado de Gobierno de Cantabria y Gobernador Civil de la provincia de Cantabria a D. Antonio Pallares Sánchez. (BOE nº 281, 24-11-1986). Real Decreto 975/1995, de 16 de junio, de Presidencia del Gobierno, por el que se dispone el cese de D. Antonio Pallares Sánchez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador Civil de la provincia de Cantabria. (BOE nº 144, de 17-06-1995)

[185] Real Decreto 976/1995, de 16 de junio, de Presidencia de Gobierno, por el que se nombra delegado del gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador Civil de la provincia de Cantabria a D. Pedro Bofill Abeilhe. (BOE nº 144, de 17-06-1995). Real Decreto 1029/1996, de 17 de mayo, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y Gobernador Civil de Cantabria de don Pedro Bofill Abeilhe. (BOE nº 121, de 18-05-1996)

[186] Real Decreto 1045/1996, de 17 de mayo, de Presidencia de Gobierno, por el que se nombra Delegado de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a D. Alberto Javier Cuartas Galván. (BOE nº 121, de 18-05-1996). Real Decreto 1207/2003, de 19 de septiembre, de Presidencia de Gobierno, por el que se dispone el cese de don Alberto Javier Cuartas Galván como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOE nº 226, de 20-09-2003)

[187] Real Decreto 1208/2003, de 19 de septiembre, de Presidencia de Gobierno, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Pedro Nalda Condado. (BOE nº 226, de 20-09-2003). Real Decreto 748/2004, de 23 de abril, de Presidencia de Gobierno, por el que se dispone el cese de don Pedro Nalda Condado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOE nº 100, de 24-04-2004)

Don Agustín Jesús Ibáñez Ramos[188] (24-04-2004 / 30-12-2011)

Don Samuel Ruiz Fuertes[189] (30-12-2011/....)

[188] Real Decreto 760/2004, de 23 de abril, de Presidencia de Gobierno, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Agustín Jesús Ibáñez Ramos. (BOE nº 100, 24-04-2004). Real Decreto 1895/2011, de 30 de diciembre, por el que se cesa a don Agustín Ibáñez Ramos como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOE nº 315, 31-12-2011)
[189] Real Decreto 1908/2011, de 31 de diciembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria a don Samuel Ruiz Fuertes (BOE nº 315, 31-12-2011)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

CONSTITUCIÓN

ACUERDO DE 10 DE MAYO DE 1989, DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, POR EL QUE SE DISPONE LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

(BOE nº 119 de 19-05-1989)

páginas: 14897 – 14897

"*En cumplimiento de lo ordenado por los artículos 32.4 y 36.2 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de demarcación y de planta judicial, el pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de mayo de 1989, ha acordado señalar el próximo día 23 de mayo de 1989, para que tenga lugar la constitución del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, la toma de posesión de sus miembros y el inicio de la competencia de sus Salas de lo Civil y Penal, de lo Contencioso-Administrativo y de lo Social; lo que se publicara tanto en el Boletín Oficial del Estado como en el boletín oficial de la comunidad autónoma, en acatamiento de lo que expresan los preceptos legales citados.*

Madrid, 10 de mayo de 1989. El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil."

PRESIDENTES

Don Claudio Movilla Álvarez[190]

Don Francisco Javier Sánchez Pego[191]

[190] Real Decreto 537/1989, de 11 de mayo, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a D. Claudio Movilla Álvarez. Consejo del Poder Judicial. (BOE nº 19-05-1989). Real Decreto 1174/1994, de 27 de mayo, por el que se por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a D. Claudio Movilla Álvarez. Consejo del Poder Judicial. (BOE nº 10-06-1994). Real Decreto 2558/1996, de 5 de diciembre, por el que se promueve a magistrado del Tribunal Supremo a D. Claudio Movilla Álvarez. Consejo General del Poder Judicial (BOE nº 7 de 08-01-1997).

Don César Tolosa Triviño[192]

FISCALES JEFES

Don Lucio Valcárcel Pestaña [193]

Doña Pilar Martín Nájera[194]

Doña María Teresa Calvo García[195]

Don José Ignacio Tejido Román[196]

---

[191] Real Decreto 206/1997, de 7 de febrero, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Francisco Javier Sánchez Pego. Consejo General del Poder Judicial (BOE nº 54, de 04-03-1997). Real Decreto 350/2002, de 5 de abril, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don Francisco Javier Sánchez-Pego Fernández. Consejo General del Poder Judicial (BOE nº 102, de 29-04-2002).

[192] Real Decreto 2166/2004, de 5 de noviembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a don César Tolosa Triviño. Consejo General del Poder Judicial (BOE nº 291, de 03-12-2004)

[193] No se ha encontrado nombramiento ni cese (seguir buscando) pero ocupó dicho cargo. (+) 29-05-2008

[194] Real Decreto 32/2000, de 14 de enero, de Ministerio de Justicia, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a doña Pilar Martín Nájera. (BOE nº 25, 29-01-2000). Real Decreto 280/2005, de 11 de marzo, de Ministerio de Justicia, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria a doña María del Pilar Martín Nájera. (BOE nº 61, de 12-03-2005).

[195] Nombrada por Real Decreto 1273/2008, de 18 de julio, por el que se nombre Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (BOE 174, 21-06-2008)

[196] Nombrado por Real decreto 886/2013, de 8 de noviembre, por el que se nombra Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cantabria a don José Ignacio Tejido Román (BOE 269, 09-11-2013)